

Tabla 5. Escenario deseable

Revolución hacia la ecomovilidad

En el año 2040 la ciudad de Ipiales incorporó políticas públicas algunas de carácter nacional y otras locales referentes a la movilidad sostenible, provocando en los últimos años una revolución hacia la ecomovilidad, donde instituciones públicas, privadas y sociedad civil firmaron un compromiso de aplicabilidad y trascendencia.

El plan decenal de ampliación y de mejora de infraestructura vial permitió la adaptación de espacios para la movilidad eléctrica que incidió en la creación de planes estratégicos para mejorar el volumen de tráfico en horas pico y en festividades. Por otra parte, los vehículos eléctricos fortalecieron su interoperabilidad de recarga argumentado por la normatividad colombiana. Se observa un incremento de buses y transporte público eléctrico urbano que superaron en los primeros años de implementación las barreras tecnológicas, financieras e institucionales para su masificación y productividad. Asimismo, la alcaldía municipal ha realizado importantes avances en la inversión de infraestructura y el desarrollo de áreas y corredores verdes dedicados al transporte alternativo no motorizado, se consolida como una ciudad modelo en Colombia, expandiendo las vías ciclistas y peatonales, además, desde hace 10 años opera el programa de bicicletas públicas compartidas. Lo anterior influyó en la disminución considerable de la producción de gases contaminantes determinantes de enfermedades respiratorias y la inclusión de la política de adquirir en las compras públicas municipales tecnologías de cero emisiones.

La articulación entre diversas instituciones que garantizan la accesibilidad de innovaciones tecnológicas en la apreciación de una ciudad sostenible es muy importante. Ipiales sigue siendo una ciudad modelo para el testeado y uso de tecnologías limpias mediante el acceso de transporte urbano energéticamente eficientes, artefactos de transporte eléctrico, transición energética y la utilización de subsidios municipales (exenciones de impuesto de industria y comercio) para fomentar la investigación aplicada en el uso recursos digitales en monitoreo de transporte en tiempo real e inclusión y utilización de aplicaciones móviles para el uso de rutas.

Por su parte, la alcaldía ha logrado realizar alianzas estratégicas internacionales de

cooperación, que le permitieron, financiar programas referentes a la implementación de energías alternativas en el transporte y fomentar el intercambio de experiencias internacionales, con funcionarios de ciudades que realizaron la transición energética en el sector.

Por otra parte, en el año 2028 entró en vigor la ley de restricción de vehículos contaminantes, idea que priorizó las acciones para mejorar la movilidad y su estructura empresarial, permitiendo una mayor demanda del transporte público y sus automotores, elevando actualmente el empleo a por lo menos 5.800 nuevos puestos de trabajo directos y 7.000 indirectos.

La existencia de gobernanza permitió el aumento actual de la capacidad del municipio y sus instituciones para liderar políticas de cambio y transformación al modelo de movilidad sostenible con la participación de todos los actores involucrados. La política pública establecida, fomentó la seguridad e hizo que subsectores tan importantes de la región como turismo y comercio, tuvieron un crecimiento muy importante que permitió la empleabilidad.

Con la importancia de la presencia de la política pública de movilidad sostenible, los planes de desarrollo que se han presentado en los últimos cuatro gobiernos han dado continuidad a las áreas de movilidad, innovación tecnológica, social, ambiental, economía y política. Esto comprobó en que, la inversión haya sido efectiva para el cambio hacia una ciudad modelo enfocado en la sostenibilidad y uso adecuado de los recursos naturales por parte de su población.

Fuente: elaboración propia.